

Mécanica del concurso:

Para participar en el sorteo ingresa a www.miprimergol.pe y realiza los siguientes pasos:

1. Llena el formulario que se encuentra en www.miprimergol.pe
2. Sube y Comparte una foto de como alentarías a la selección cuando metamos el primer gol en el mundial
3. Comparte tu foto en facebook

Cuando la Selección de Perú meta gol en el Mundial Rusia 2018 y gane ese partido, y además hayas cumplido con los requisitos establecidos, estarás participando en el sorteo de un Volkswagen Gol 0 kms.

Condiciones y restricciones:

1. El concurso Mi Primer Gol (el «**Concurso**»), comienza a las 12:00 a.m. del día 18 de Mayo del 2018 y termina a las 19:15 horas del día anterior al primer Partido de Fútbol que la Selección del Perú gane en el Mundial Rusia 2018 («**Período del Concurso**»).
2. Podrán participar únicamente residentes legales de Perú que tengan 18 años cumplidos y Documento Nacional de Identidad – DNI vigente a la fecha de inscripción.
Están impedidos de participar los empleados de Euromotors S.A., y cualquiera de los Concesionarios de la Red Oficial **Volkswagen**, así como sus afiliadas, compañías matrices, subsidiarias, y parientes de aquellos hasta el cuatro grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
3. La persona que desee participar, debe contar con una cuenta de correo electrónico activo, y llenar el formulario que se encuentra en www.miprimergol.pe. Constituye requisito indispensable que cada Participante registre y suba una imagen alentando a la selección y la comparta en su perfil de facebook. Inscripciones que tengan una dirección de correo electrónico inválida, inservible o inactiva, serán descalificadas y no elegibles para ganar. La imagen que el Participante registre y suba no podrá estar afecta a ningún derecho, de ninguna naturaleza, en favor de terceros, debe ser de autoría y libre disponibilidad de Participante, la misma que pasará a ser propiedad del Organizador. La imagen que se remita, no podrá contener y/o mencionar y/o aparecer ningún logo y/o marca y/o diseño y/o cualquier signo distintivo que refleje un producto y/o servicio de cualquier estilo; y los

cuales vulneren y/o violen y/o afecten cualquier tipo de derecho en materia de propiedad intelectual y/o propiedad industrial y/o otros derechos de terceras personas o empresas. En caso de que el Participante remita imágenes en las cuales aparece(n) tercera(s) persona(s), el Participante deberá presentar las autorizaciones y/o licencias y/o liberaciones y/o demás documentos que determinen que el Organizador será titular de las mismas. En caso de que el Participante no cuente con las autorizaciones necesarias, será descalificado automáticamente.

4. Los Participantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos, y siempre que la Selección de Perú gane un partido en el Mundial 2018, pasarán a la ronda del Sorteo, que se llevará a cabo dentro de los cinco días útiles siguientes a la terminación del partido ganado.
5. En caso Perú no meta ningún Gol, o no ganase ningún partido en el Mundial Rusia 2018, el Concurso se declarará desierto y no se pasará a la ronda del Sorteo.
6. El sólo llenado del Formulario de participación durante el Período del Concurso constituye la conformidad del Participante con estas Reglas Oficiales. Las inscripciones están limitadas a una (1) por persona. Cualquier intento de cualquier Participante por obtener más de una inscripción usando varias o distintas direcciones de correo electrónico, identidades, registros o ingresos, o cualquier otro método, anulará dichas inscripciones y dicho Participante podría ser descalificado. El uso de sistema automático o computarizado para participar está prohibido y causará la descalificación.

El Participante pudiera estar afecto a cargos o pagos por acceso normal a Internet y/o uso de servicios de datos.

Inscripciones incompletas, alteradas o fuera de tiempo son nulas y serán descalificadas.

El organizador no es responsable por comunicaciones electrónicas fallidas, incorrectas, incompletas, inexactas, confusas o retrasadas sea causadas por el usuario o por cualquiera de los equipos o programas asociados con o utilizados en el Concurso o por cualquier error humano que pudiera ocurrir en el procesamiento de las Inscripciones al Concurso, o por alguna responsabilidad de daño a cualquier equipo o informático o dispositivo que resulte de participar, acceder o descargar información relacionada con el Concurso, Inscripciones tardías, extraviadas, incompletas, dañadas, o con datos erróneos; conexiones de red, servidores u otras pérdidas, interrumpidas o no disponibles; o por problemas de comunicaciones o mal funcionamiento de sistemas y software, problemas de transmisión telefónica, fallas técnicas, transmisiones confusas, daño a equipos de sistemas

(software o hardware), u otros errores o fallas de cualquier clase, sean humanas, mecánicas, o electrónicas o de otro modo.

Prueba de envío por el Participante no constituirá prueba de recepción por el organizador. En el caso de una disputa sobre la identidad de un Participante, el titular autorizado de la cuenta o dirección de correo electrónico usada para participar, será considerado como el Participante. Al ganador potencial se le pudiera exigir presentar pruebas de ser el titular autorizado de la cuenta de correo electrónico.

7. El posible ganador será notificado por correo electrónico y por teléfono. El ganador potencial debe responder al mensaje directo en un plazo de veinticuatro (24) horas del intento de notificación, caso contrario perderá el derecho al premio y obtendrá el derecho el ganador alterno, quien será determinado y notificado bajo el mismo mecanismo antes indicado. El ganador potencial está sujeto a verificación por parte del organizador, cuyas decisiones son firmes y vinculantes en todos los asuntos relacionados con el Concurso. Un Participante no es ganador de ningún premio a menos y hasta que la elegibilidad del Participante haya sido verificada y el mismo haya sido notificado que la verificación es completa.
8. Al participar, cada Participante garantiza y declara que su inscripción es original, que no vulnera o infringe los derechos de cualquier tercero, y no transgredirá las normas legales vigentes. El organizador se reserva el derecho exclusivo e irrestricto de descalificar cualquier Inscripción que considere que no cumple con estas Reglas Oficiales. Por la sola Inscripción, el Participante declara y manifiesta que ha leído estas Reglas Oficiales, que conoce perfectamente su contenido y entiende sus exclusiones.
9. De conformidad con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, el Participante otorga su consentimiento expreso e informado al organizador del Concurso para que realice por plazo indefinido, el tratamiento (en cualquiera de sus modalidades) de la información y los datos personales (incluyendo nombres, apellidos, dirección, número telefónico, correo electrónico, imagen, características de vehículos e incidencias de servicio) del Participante, para fines administrativos, comerciales, estadísticos, financieros, de seguimiento de intervalos de servicio, de investigación y desarrollo de productos y servicios de la marca y de difusión de la imagen de la misma. Estoy siendo adecuadamente informado que podré revocar mi consentimiento o ejercer los derechos que la ley concede a los titulares de los datos personales, de manera gratuita enviando un correo electrónico a vw@euromotors.com.pe.

Queda entendido que la información y datos personales del Participante serán tratados en los bancos de datos del organizador y podrá ser tratada por terceros encargados por éste, quienes se obligarán a cumplir los estándares de seguridad de ley y realizar el tratamiento dentro de las finalidades descritas.

10. El ganador del Concurso si lo hubiera, recibirá como Premio un vehículo automotor Volkswagen, modelo Gol HB Power Plus 1.6., de transmisión mecánica, año de fabricación 2018 / año de modelo 2018. Color Rojo Flash. El valor comercial aproximado del premio es de \$13,990 o S/.46,167 (TC referencial 3.3). El derecho a reclamar el Premio (o cualquier porción del mismo) no es transferible, asignable y no se permite sustitución o canje por efectivo. Cualquier otra opción adicional o equipamiento del vehículo que no sean estándar a la marca y modelo del premio son de costo exclusivo del ganador..
11. El Organizador se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona que altere o intente alterar el proceso o desarrollo del Concurso; infrinja las Reglas Oficiales; o actúe en forma desleal o perturbante o con intenciones de estorbar, abusar, amenazar o acosar a alguna persona. Cualquier intento por parte de una persona de socavar deliberadamente el funcionamiento legítimo del Concurso es una infracción a leyes penales y civiles, y, si dicho intento llegara a ocurrir, el organizador se reserva el derecho de obtener compensación por daños por parte de dicha persona con todo el rigor de la ley. Si por alguna razón, no es posible realizarse el Concurso como está señalado, por causa caso fortuito o fuerza mayor, y/o infección por virus informático, errores de programación, obstrucción, intervención no autorizada, fraude, fallas técnicas o cualesquiera otras causas fuera del control del organizador que corrompan o afecten la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o conducción apropiada del Concurso, entonces el organizador a su sola discreción, se reserva el derecho a cancelar el Concurso y a seleccionar de manera aleatoria al ganador del premio de entre todas las Inscripciones elegibles para participar en el Sorteo recibidas antes de la cancelación, de acuerdo a los mismos criterios citados anteriormente.
12. Al participar en el Concurso, el Participante acepta que el organizador no tendrá ninguna responsabilidad de la clase que sea por, y será mantenido indemne por el Participante contra cualquier responsabilidad por lesiones corporales, daños o perjuicios de cualquier clase a personas, incluida muerte, y propiedad, debido en todo o en parte, directa o indirectamente, de la creación de la Inscripción, la aceptación, posesión, uso o uso inadecuado del premio, si corresponde o la participación en el Concurso o participación en

cualquier actividad relacionada con el Concurso o por sus exclusiones.